

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el director.

ARTICULO TERCERO.

Conocimientos necesarios á una maestra, tocante á los votos, las reglas y constituciones vigentes en su órden.—Instrucciones que debe dar sobre este punto.

Una maestra debe conocer á fondo los votos vigentes en el instituto de que es miembro; debe conocer su número, su naturaleza, su estension; pero debe estudiar de un modo especial el de pobreza, cuya latitud no es la misma en todas las congregaciones religiosas; los límites de este voto, están marcados en las constituciones que rigen á cada una de ellas. Allí es donde deben estudiarse. Como cada una hace voto de guardar la pobreza, conforme á las constituciones de su propia congregacion, todo lo que permiten estas constituciones, les es permitido; y todo lo que prohíben, les está prohibido sobre este punto.

La maestra debe conocer, además, lo que es de precepto rigoroso en cada voto, y lo que

penosa, si, muy penosa; 2.° porque no estan obligadas á ello; 3.° porque el secreto de la direccion no es tan inviolable como el de la confesion.

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente,

ILUSTRADA SOBRE SUS DEBERES. 85

es de perfeccion, á fin de no estar espuesta á incurrir en el rigorismo, presentando como falta grave, lo que solo es una falta ligera ó una simple imperfeccion. Debe conocer de una manera esacta y detallada, todos los puntos de sus reglas y de sus constituciones; bajo qué penas obligan, en lo que concierne á los votos, y en los puntos puramente de disciplina. Todos los artículos que pertenecen á los votos y determinan su estension, obligan como los mismos votos; los otros puntos no obligan por sí mismos bajo pena de pecado: sin embargo, su violacion encierra casi siempre una falta mas ó menos grave. 1.° En razon del motivo que impele á violarlos. Estos motivos son, por lo comun, la pereza, la negligencia, la tibieza, la falta de celo por la perfeccion, el desprecio positivo ó interpretativo, como habla Santo Tomás. 2.° En razon del escándalo que acompaña esta violacion. 3.° En razon del objeto ó fin que uno se propone en esta clase de violaciones; fin, que casi siempre es vicioso y condenable (*Véase el Camino de la Perfeccion*, tom. I. pág. 25 y 104).

Despues de haberse penetrado así de los deberes de su santo estado, la maestra debe

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el di-

esponerlos á sus hijas de una manera clara, sencilla, metódica, en toda su estension y sin ningun paliativo ni disimulo. Este es, dice Collet, uno de los deberes mas rigurosos de las maestras: habria dolo y mala fé en no presentar á la juventud mas de flores, durante el tiempo de sus pruebas, sin descubrirle las espinas, sino cuando haya dado el primer paso en su carrera.

Yo quiero, dice el padre Bourdaloue, que nada se disimule á una jóven que forma el designio de retirarse á la casa de Dios, y que se siente llamada á ella, quiero que nada se disfrace con brillantes, pero falsas pinturas; que se le hagan ver todas las consecuencias de la eleccion que hace; que se le propongan los objetos, tales cuales son, y que se le manifiesten las espinas de que está sembrado el camino que emprende; porque, en efecto, ¿qué cosa es la vida religiosa, sino el Evangelio reducido á práctica, y á la práctica mas perfecta? ¿Y qué cosa es el Evangelio, sino una ley de renunciacion y de guerra perpétua contra sí mismo?

Pero se dirá que estos pensamientos pueden desalentar á una alma y amedrentarla; y á esto respondo, que al contrario, de ellos

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente,

precisamente puede y debe sacar los motivos mas propios, para resolverse y afirmarse en su resolucion. ¿Cómo? Porque de este modo, aprende á estimar el estado religioso, en lo que realmente es estimable: á saber, como un estado de salud, como un estado de santificacion, como un estado de perfeccion, como un estado en que el alma religiosa, puede reunir cada dia nuevos méritos para la eternidad, y acumular coronas sobre coronas; único punto capital á que debe aplicarse, y en el cual debe hacer consistir sobre la tierra, toda su felicidad. Tambien sobre esto solo debe insistir la maestra, y solo en esto debe encerrar las escelentes prerogativas de la profesion religiosa. Como quiera que sea de todo lo demás, y sean cuales fueren los colores que se empleen para embellecerla y levantarla, tan luego como se aparte de esta importante consideracion de la salud, no vacilaré en decir, en particular del estado religioso y de las personas que lo emprenden, lo que decia San Pablo en general, del cristianismo y de los que lo profesan: *Si la esperanza que tenemos se limita á esta vida, somos los mas desdichados de todos los hombres.* Esto diré, sin temor de ser desmentido por ninguno de

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el di-

aquellos que tengan algun conocimiento de la vida religiosa, y sobre todo, de los que la han experimentado. Pero, al momento que se me alegue la salud, y se me hable de la vocacion religiosa como una prenda de predestinacion, que se me haga conocer en ella una predileccion de Dios y una Providencia especial respecto de mi alma, ¡ah! entonces esclamaré con el mismo San Pablo: *En medio de mis tribulaciones, y las pruebas mas rudas de mi estado, estoy lleno de consuelos, estoy rebo-sando en alegría.*

Cuando Jesucristo dió la paz á sus discípulos, les advirtió al mismo tiempo, que no era una paz tal como el mundo la concibe y la considera: *Yo os doy la paz*, les dijo este divino Maestro; *esta es la mia, y no la del mundo*; esta paz del mundo, esta paz funesta y reprobada, es una paz ociosa, fundada sobre el bienestar y las comodidades de la vida, sobre todo lo que halaga la naturaleza y satisface al amor propio: pero la paz del alma religiosa, está establecida sobre principios enteramente contrarios; sobre el aborrecimiento de sí mismo, sobre un sacrificio perpétuo de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad: de tal manera,

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente, pobre, pacífica, asídua en el trabajo, esacta en sus deberes, sin dispensa ni miramiento alguno, y sin querer que se le disimule nada. Esta conducta algo debe costarle; pero por una especie de milagro, mientras menos se perdone y considere á sí misma, tanto mas sentirá la abundancia de la paz que se derrama en su corazon.

Estas son verdades de la mas alta importancia, que debe aplicarse una maestra á hacer conocer bien á todas sus novicias, sin disimularles nada.

ARTICULO CUARTO.

Conocimientos que necesita una maestra sobre los medios de vencer sus pasiones y conseguir la vida espiritual.—Instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto.

Triunfar de sí mismo y dominar sus pasiones, es el mas glorioso triunfo que puede obtener el hombre, y el mas bello imperio que puede ejercer sobre la tierra; los sábios antiguos y modernos están acordes en reconocer esta verdad: mas, dirigir á sus semejantes

en medio de los penosos combates que conducen á este triunfo, enseñarles á gobernarse á sí mismos con una sábia y perseverante firmeza despues de la victoria, y asegurarse los frutos de ésta por un dominio constante sobre unas pasiones siempre turbulentas, es la mas difícil de todas las artes; los sábios no están menos acordes sobre este punto.

Este grande arte, debe poseerle una maestra, pues por su empleo esta obligada en rigor á ejercerlo continuamente; pero ¡qué multitud de conocimientos no ecsige de ella! Conocimiento profundo del hombre, y de las dos voluntades que ecsisten en él despues del pecado; conocimiento del origen y del poder de estas dos voluntades; de la influencia que ejercen sobre nuestras acciones; de la triple codicia, que es el alma y el alimento de la voluntad inferior; de los diferentes medios que aconsejan los maestros de la vida espiritual para combatirla con buen écsito, y someter la voluntad inferior á la superior; conocimiento del enemigo particular que debe ser atacado desde luego, de preferencia á todos los demás, por ser el jefe y el sosten de ellos; del tiempo en que se le debe hacer una guerra especial, sin dejar por eso de mantener

de sí mismo, sobre un sacrificio perpétuo de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad: de tal manera,

á los otros refrenados; de las verdaderas victorias que se pueden obtener en esta guerra; de la diferencia esencial que ecsiste entre el sentimiento de la concupiscencia, y el sentimiento en el mal; entre la sustraccion de las gracias sensibles que no son necesarias para triunfar de nuestros enemigos, y la de aquellas, sin las cuales, el hombre nada puede; del modo de levantarse de las caidas que se pueden padecer; de los medios de repararlas y hacerlas servir para nuestro adelanto; del modo de burlar la astucia y perfidia de nuestros enemigos, haciéndolas servir para la vergüenza de éstos y para provecho nuestro; conocimiento, en fin, de los remedios mas eficaces para sostener y levantar, segun sea necesario, el valor del hombre, que por lo comun desfallece en medio de sus largas y penosas luchas; todo esto es indispensable á una maestra; si no posee estos conocimientos preciosos, no dará sino pasos inseguros, desalentará á sus hijas, haciéndolas ejecutar marchas y contra marchas en caminos que le son desconocidos, y les hará perder su vocacion.

El camino de la verdadera y sólida virtud, obra que hemos publicado espresamente para enseñar al hombre á triunfar de sí mis-

mo, y en la cual hemos reunido cuanto han dicho mas útil, sobre este punto importante, los mas hábiles maestros, podrá ser de grande utilidad á una maestra: podrá leer con muchísimo fruto, la primera y segunda parte.

Pero ¿cuántas instrucciones debe dar á sus hijas sobre este punto, del cual dependen la perseverancia y perfeccion de éstas!

Por el primer género de instruccion, de que hemos hablado antes, y que encierra el conocimiento del dogma, de la moral, de los Sacramentos, de los votos, de las reglas y las constituciones, ilustrará la maestra el espíritu de sus hijas; por éste, y siguiendo con orden y método los puntos que hemos indicado, esponiéndolos y desarrollándolos de una manera práctica, reformará y santificará sus corazones; estas dos clases de instruccion tienen una utilidad grande, y la maestra debe hacerlas caminar al mismo tiempo.

Pero nosotros estamos convencidos, de que simples instrucciones que no fueran precedidas de ninguna lectura, ni seguidas de ningún análisis, se quedarían sin fruto, ó por lo menos, sin fruto duradero. Las palabras vuelan, dicen, y con mas rapidez, cuanto que los espíritus son distraidos por naturaleza. Ade-

de sí mismo, sobre un sacrificio perpétuo de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad: de tal manera,

cramento, la recitacion del oficio divino, la confesion, la comunion sacramental, la comunion espiritual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II. n.º. 115.] De-

mas, muchas jóvenes pueden estar preocupadas al tiempo que se les dirijan las instrucciones, y no oír sino una parte de ellas, ó tal vez nada; otras pueden ser de inteligencia torpe, y no comprender lo que se les esplica, ó no tener memoria para retenerlo. Quisiéramos, pues, y este es el sentir de hombres sábios y experimentados, que para el dogma, la moral, los Sacramentos, los votos, las reglas y constituciones, pusiesen las maestras en las manos de cada novicia *la Doctrina Cristiana de l'Homond*, y *el Camino de la Perfeccion*; y para el conocimiento del corazon humano, el modo de triunfar de sus pasiones y de conseguir la vida espiritual, *el Camino de la verdadera y sólida virtud*; que indicase uno ó dos capítulos, obligando á cada una á dar cuenta de ellos, un dia fijo, que los esplicara despues, y eesigiera para uno de los dias siguientes, un corto análisis de ellos.

Una maestra que siguiera con fidelidad este plan, vigente en muchas comunidades, estamos convencidos de que veria rápidamente cambiar la faz de su noviciado.

mo, y en la cual hemos reunido cuanto han dicho mas útil, sobre este punto importante, los mas hábiles maestros, podrá ser de gran utilidad á una maestra de novicias.

ARTICULO QUINTO.

Conocimientos que debe poseer una maestra sobre la vida interior y los medios de conseguirla.—Instruccion que debe dar á sus hijas sobre este punto.

¿Cuál es el fin que se propone el alma religiosa, al triunfar de sus pasiones, al desprenderse de la carne y de todas las cosas creadas? Se propone aplicar á Dios toda su alma, uniéndola á él por una comunicacion interior y habitual; se propone unirse á Dios, poco mas ó menos, como el amigo se une al amigo; como el hijo se une al padre ó á la madre que ama tiernamente, y de quien es amado de la misma manera: union de pensamientos, union de afectos, union, en cierto modo, de existencia, que pueda permitirle decir con el grande apóstol: *¡Yo vivo, ó mas bien, no soy yo quien vivo, es Jesucristo que vive en mí!* Este es el fin sublime que deben proponerse, todas las que renuncian al mundo, para retirarse á la soledad de un claustro. Se separan de todo, para unirse al que es todo, y encontrarlo todo en él.

La maestra está encargada de iniciar á sus hijas en el secreto de esta vida, é introducir-

cramento, la recitacion del oficio divino, la confesion, la comunion sacramental, la comunion espiritual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 115.] De-

las á ella: debe, por consiguiente, conocerla á fondo; debe conocer los senderos estrechos y espinosos que á ella conducen, así como las dificultades, los obstáculos, los escollos que en ella se encuentran. [Véase sobre esta materia, *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 3.]

Pero á mas de estos conocimientos generales, otros muchos especiales necesita la maestra. Debe saber: 1.º Que Dios, que no da á todos el mismo grado de inteligencia, ni la misma medida de gracia, tampoco llama á todas las almas al mismo grado de perfeccion. 2.º Que Dios no conduce á todas las almas á la perfeccion, por el mismo camino. A algunas las conduce con dulzura, consuelos, favores sensibles; á otras, por las pruebas y tribulaciones; á la mayor parte, por un camino en que se suceden las unas á las otras, ó se encuentran mezcladas. 3.º Que Dios no eleva á las almas á la perfeccion de una manera igualmente fácil ó pronta. 4.º Que los temperamentos y caracteres son variados hasta lo infinito, y que los mismos medios no pueden emplearse con igual éxito, respecto de las personas cuyo carácter ó temperamento son opuestos. 5.º Que las personas que han

mo, y en la cual hemos reunido cuanto han dicho mas útil, sobre este punto importante, los mas hábiles maestros, podrá ser de gran-

conservado la gracia del bautismo, no pueden ser dirigidas como las que han tenido la desgracia de perderle.

En las instrucciones que la maestra dé á sus hijas sobre la vida interior, debe: 1.º Esponerles con claridad, la naturaleza, la sublimidad, las ventajas de esta misma vida, indicándoles los principales medios de conseguirla, tales como la humildad, el amor de Dios, la conformidad con su voluntad santísima, la fidelidad á la gracia, el silencio, el recogimiento, etc.: cada uno de estos medios debe ser desarrollado de una manera clara, metódica, y al alcance de todas las inteligencias. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 9.]

2.º La maestra debe formar sus hijas en las prácticas de la vida interior; y las principales son, la meditacion, que debe enseñarles á hacer de una manera metódica (1), el exámen de la conciencia, la lectura espiritual, la direccion, la asistencia al santo sacrificio de la misa, las visitas al Santísimo Sacra-

(1) La maestra debe obligar á sus hijas á aprender de memoria un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

ramento, la recitacion del oficio divino, la confesion, la comunion sacramental, la comunion espiritual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 115.] Debe dirigirlas paso á paso en estos ejercicios; indicarles el método que deben seguir; darles las esplicaciones que necesitan; aclarar sus dudas, estimular su celo, etc.

3.º Debe enseñarles á santificar por la vida interior todas las acciones exteriores, aun las mas comunes, como el levantarse, el acostarse, el sueño, las comidas, las recreaciones, el trabajo manual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. III, pág. 8.]

4.º Debe prepararlas á las pruebas que se tienen que sufrir ordinariamente en la vida interior, tales como la sequedad, el disgusto, el fastidio, la pereza, los escrúpulos, etc.; ayudarles á soportarlas con valor, indicándoles su principio y su utilidad. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. III, pág. 54.]

5.º Prevenir las contra los escollos que se encuentran, y contra los cuales están espuestas á estrellarse, hasta en el claustro, y los principales son: el abuso de las gracias, la tibieza, las ilusiones. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. III, pág. 89.]

ciales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.

Lo repetimos: una maestra que signiera con celo, valor y perseverancia, este plan de conducta en la direccion de su noviciado, produciria un bien inmenso, y prepararia á su comunidad personas muy preciosas y muy útiles. Pero, lo decimos con dolor, muchas maestras no trabajan con un celo suficiente, ni en instruirse á sí mismas, ni en instruir á las jóvenes que le son confiadas; es un grande mal y una fuente de desórdenes para las comunidades que les confian un empleo de que no son dignas, porque acaban estas comunidades por estar casi esclusivamente compuestas de religiosas que no están ni instruidas de sus deberes, ni formadas en las virtudes de su santo estado; y de aquí nacen estravíos sin número, y despues la ruina de los monasterios.

Los doctores y maestros de la vida espiritual, están unánimes sobre la obligacion impuesta á las maestras, de instruir á sus hijas, y en el bien que sus instrucciones pueden producir; nos limitaremos al testimonio de uno solo.

Que una maestra, dice Collet, sepa bien el Evangelio; que posea la vida de los santos fundadores de su instituto; que entienda per-

moria un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

fectamente sus reglas; que haya leído y releído la Imitacion, Rodriguez, etc.; que dé siempre una justa preparacion á las conferencias que debe hacer á sus hijas, y sabrá hablar de una manera digna de Dios, sin salir de la sencillez que conviene á su estado. Pero, si confiando mucho en su pretendida facilidad, abre la boca sin preparacion alguna, y sobre todo, sin el género de preparacion que se hace siempre tan útilmente al pié de la cruz del Salvador, puede contar que no logrará ningun bien. Sin embargo, es seguro que esta clase de conversaciones, cuando se hacen con uncion y una cierta dignidad, producen bienes inmensos. Yo sé que Dios distribuye sus gracias cuando lo juzga á propósito; que no todos los que trabajan en el órden de su Providencia, son siempre doctores ó profetas; y que el talento de la palabra, tan útil por una parte, y tan peligroso por otra, se da en medidas muy diferentes; yo sé, en una palabra, que hay personas que dicen todo lo que quieren, y otras, que con muchísimo trabajo encuentran espresiones para explicarse; pero no se ecsige á una maestra que hable como San Crisóstomo, sino solamente que siempre hable; ya sea en comun, ya en

ciales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.

particular, siempre lo haga con juicio y discrecion; se pide que sus instrucciones, sus consejos, sus reprensiones, sean siempre razonadas, como lo prescribe el apóstol, es decir, que no tengan ni mucha ni poca sal; se pide que cada una al oirla, pueda sentir que habla su lengua de lo que rebosa su corazon. Pues bien, para esto solo necesita leer con una poca de reflexion, y esta lectura nunca la hará con mas utilidad, que en uno de esos libros cuyo principal adorno es la sencillez, en que el autor no se divaga en pensamientos metafísicos, que ni pueden comprender los demás; en que, finalmente, se conoce bien que ha procurado, no agradar, sino instruir, edificar y glorificar á Dios.



moria un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

ra escucharlas, mucha prudencia para interrogarlas, afabilidad para responderles, compasion para participar de sus trabajos, bondad y caridad para aliviarlas.

LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

SOBRE SUS DEBERES.

SEGUNDA PARTE.

REGLAS DE CONDUCTA QUE DEBE OBSERVAR UNA
MAESTRA PARA FORMAR A SUS HIJAS EN LAS
VIRTUDES CRISTIANAS Y RELIGIOSAS.

No debe limitarse la maestra á su propia perfeccion, á su instruccion personal y á la de sus hijas; debe tambien formar á éstas en la práctica de las virtudes cristianas y religiosas. A fin de ayudarla en esta difícil tarea, le proponemos aquí, siempre siguiendo á los maestros mas hábiles, reglas generales aplicables á todo su noviciado, y reglas especiales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.